



APROBACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Visto el Informe de Necesidad del contrato menor de suministro para la adquisición e instalación y configuración de una serie de equipos informáticos indicados por el Grupo en la solicitud de ofertas, elaborado por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra-Río Bodiión de fecha 30 de diciembre de 2023.

Habiendo sido resuelto el inicio del expediente de contrato menor por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra- Río Bodiión con fecha 30 de diciembre de 2023.

Vistas las ofertas recibidas:

Empresa	Factura/Oferta	Fecha	Importe con IVA incluido
Solitium Suroeste SLU	Oferta económica	18/12/2023	2.650,18 €
Mecanización Extremeña S.A.	Oferta económica	18/12/2023	2.867,70 €
Matías Ponce S.A.	Oferta económica	18/12/2023	2.728,55 €

Considerando acreditado que los contratistas ofertantes cuentan con la capacidad suficiente para la ejecución de este contrato y la habilitación profesional necesaria.

Considerando acreditado que en el expediente se han cumplido las normas vigentes en materia de contratación del sector público y como órgano de contratación del Grupo.

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar, por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente, a la empresa Solitium Suroeste SLU (Grupo Solitium), el contrato menor de suministros para contratación de la adquisición, instalación y configuración de una serie de equipos informáticos indicados por el Grupo en la solicitud de ofertas, por un importe de 2.190,23 euros más 459,95 euros en concepto de IVA, resultando un total de 2.650,18 euros.

Segundo.- Aprobar el gasto de 2.650,18 euros correspondientes a esta contratación, con cargo al crédito del expediente 1900194009 Gastos de funcionamiento 2024, partida: "Equipos informáticos y aplicaciones informáticas"

Tercero.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria, a los efectos procedentes.

En Zafra, a 4 de enero de 2024.

Por el órgano de contratación



Fdo.: Carlos Delgado Méndez
Presidente CEDER Zafra- Río Bodi6n